

Acata de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Turismo Cultural Ecológico del Ecuador, SALANGOME Cía. Ltada., efectuada el sábado 14 de diciembre de 2013.

En la ciudad de Quito, en la señalada fecha y lugar convenido, la Presidenta de esta compañía, Dra. Mercy Basurto Yenchong, quien preside también esta Junta General, instala la sesión a las 10h00; a la vez que manifiesta su aspiración de cumplir las disposiciones consignadas en los estatutos como también, en esta vez, el correspondiente orden del día.

De inmediato interviene el Gerente General de la compañía, Dr. Angel Paucar Melendres, quien a la vez actúa como Secretario de la junta (Art, décimo cuarto de los estatutos), con el fin de establecer el quórum: Señala al respecto que no existe quórum y que por tanto debe procederse en el acto a habilitar la segunda convocatoria y tomar las demás acciones que faciliten estatutariamente la realización de esta junta: En la convocatoria se describen las respectivas condiciones que deben observarse en esta situación. Solicita además que con el fin de recoger todos los datos y documentos relacionados con esta junta y, a su debido tiempo, se elabore la memoria correspondiente, se le designe a la Sra. Yolanda Navarrete Luna como Secretaria ad hoc.

La junta se realiza por lo tanto con los siguientes socios presentes: Dra. Mercy Basurto Yenchong, Dr. Angel Paucar Melendres y Sr. Jefferson Raúl Salazar Basurto.

Luego se pasa a tratar el primer punto del orden del día que ha sido enviado a todos los miembros de la compañía mediante comunicación circular del 29 de noviembre de 2013. Este primer punto tiene que ver con la elección del Presidente y del Gerente General de la compañía para el nuevo periodo de dos años de estos cargos.

La Dra. Mercy Basurto Yenchong propone la candidatura del Sr. Jefferson Raúl Salazar Basurto para Presidente y del Dr. Angel Paucar Melendres para que continúe en las funciones de Gerente General de la compañía y pueda cumplir así el programa de acciones trazado por este funcionario. No se presentan otras candidaturas y por unanimidad se aprueba la designación de estas personas, respectivamente, como Presidente y Gerente General de la compañía. El Gerente General saliente y a la vez entrante, solicita que se habilite estatutariamente el nombramiento del Sr. Jefferson Raúl Salazar Basurto, mediante la presentación a su favor del correspondiente poder notariado del socio titular, Dr. Julio Salazar Lozada: Requisito que ha tenido cumplimiento mediante escritura de poder

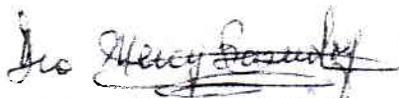
especial, No. 258, realizada ante el Notario Primero del cantón Puerto López el 20 de febrero del 2014.

Luego se pasa al segundo punto del orden del día para tratar el siguiente tema: Sobre el pago de los aportes pecuniarios de los socios: Respecto a este punto se eximen de hablar los socios presentes, excepto el Gerente General, Secretario de la junta, quien manifiesta la siguiente preocupación con el pedido de que se registre en la presente acta. "Hay que llamarle la atención por enésima vez al Lic. Carlos Zambrano Bravo y a la Sra. Norma Jeria para que aporten lo que corresponde en favor de la compañía que por sus directivos se empeña por salvaguardar los bienes que posee esta organización y de los que son también propietarios estas personas. También para que participen y dejen de ser indiferentes u opositores a todo lo que realizan de buena fe y procedimientos regulares los directivos y demás socios. Y que la nueva directiva consulte formalmente a un profesional en derecho sobre esta situación de los anotados socios y de las posibles sanciones y su aplicación de conformidad con los estatutos en ejercicio"

Sin más que tratar, se clausura la junta a las 12h30 minutos del 14 de diciembre de 2013.

Para constancia firman,

Quito, a 14 de diciembre de 2013



Dra. Mercy Basurto Yenchong
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Dr. Angel Paucar Melendres
GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA JUNTA